

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LV - Número 29.194

Sábado 24 de Marzo de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

teléfono: 1 Redacción: 2-7-28 Administración: 2-8-41

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

## EL PROBLEMA CAÑERO

### Los fabricantes y el Jurado mixto

¿Por qué los fabricantes no quieren el Jurado mixto? Pues, sencillamente, por impedirles éste se continúen los abusos a que han venido acostumbrados los fabricantes. Es indudable. Lo suponíamos; pero hoy tenemos la seguridad absoluta; las industrias cañeras no quieren el Jurado mixto. No lo quieren y todo es lo que viene inventando para eximirse de sus deberes. Un timamento lo han hecho con tan ostensible desdén, que nos hemos pasado con inquietud a estos fabricantes no constituidos dentro del Estado español un super-Estado.

Porque se necesita tener la certeza de un poder superior para afirmar rotundamente en un escrito que si no aceptan los labradores cañeros los precios que ellos quieren fijar a la caña y la determinación unilateral de que están helados, pues ellos no quieren y arrollan a los labradores y el distrito motileño, ocasionando de paso al Estado una pérdida de cuatro millones y medio de pesetas. En vano los labradores tienen propuesto al gobernador que acepten las decisiones que sobre el precio y condiciones de la caña determine el Jurado mixto, el Servicio Agronómico Provincial, la Comisión mixta arbitral agrícola, el señor gobernador civil y, por último, el ministro. Nada de esto tiene valor, porque, según la teoría fabril, en un estado democrático es permitido disentir y oponerse por las vías legales hasta a las disposiciones arbitrales del mismo Estado. Y así, con una tenacidad sorprendente, se lo afirman en un fulminante escrito a los señores ministros de Agricultura y Trabajo, saltándose todos los trámites, incluso la acertada intervención del gobernador, en cuyas manos está el problema. Las tretas inventadas por los fabricantes, descubiertas al fin, iban encaminadas, desde luego, a anular por sorpresa

la gestión del gobernador, quebrantar la contradicción del Jurado mixto y someter inexcusablemente a las unidades de labradores a amorosamientos a sus directivos. Pero, claro, la farsa ha sido descubierta, y el gobernador, consciente de sus obligaciones, ha sabido restablecer los casos en su punto.

El conflicto cañero, por la diversidad de caracteres inenarrables, puede representarse, o mejor dicho, representarse una catástrofe absoluta, cierre indefinido del comercio, huelga general, paralización de todos los trabajos, manifestaciones, que todo ha sido conjurado felizmente, y esto es lo que hoy queremos agradecer a las autoridades y especialmente al señor gobernador.

Señores fabricantes: Acepten ustedes las disposiciones legales; ya se han cometido muchas injusticias; sométanse al Jurado mixto y defendan en él; pero no intenten su destrucción, porque solamente extinguirse España en sangre, podrán extinguirse los Jurados mixtos. Ustedes tienen muchos y muy importantes intereses que defender; los labradores y los obreros también los tienen. Ahí está el Jurado mixto para encauzar, defender y cortar abusos; ¿por qué temen tanto a este tribunal?

Entre un justiciero Jurado mixto y una arbitraria revolución volvechisque, hay mucha diferencia, y cuando en las naciones hay clases que se imponen, que se atropellan, el final puede ser trágico en cuanto al mejor desenvolvimiento para los intereses de una y otra clase, de uno y otro organismo. Ayudemos a estas instituciones no bogando por su desaparición. ¿Sabemos acaso las tragedias que estará evitando? La obra de los Jurados mixtos es imprescindible; necesitamos su intervención a cada momento.

M. FERNÁNDEZ NOVOA

## La Iglesia evangélica en Alemania

París 24.—Dicen de Berlín que se ha producido el primer sínodo serio en el seno de la Iglesia evangélica unida, del R. Ich.

El sínodo de la Iglesia de Westfalia se ha erigido en sínodo libre confesional, después de una sesión muy borrascosa, en la que hubo de intervenir la Policía a petición de los cristianos alemanes, que se encontraban en minoría.

## El "affaire" Stavisky

París 24.—La Comisión investigadora que entiende en el famoso escándalo Stavisky ha enviado al ministro de Justicia su informe.

En él se dice que el estafador, de acuerdo con el señor Calmet, intentó sustraer a los penados de la Guayana e irguirlos de aquella isla.

También ha enviado la Comisión al fiscal las declaraciones de dos señores y dos diputados, que se consideran de gran importancia.

## Normalidad y animación en Sevilla

Madrid 24.—Al recibir este medio día a los periodistas el ministro de la Gobernación, les comunicó que en Sevilla ya no existe ningún conflicto de cocineros ni camareros y que había mucha animación de Semana Santa.

De la Dirección General de Seguridad le comunicaban en aquel momento que en las obras de la Ciudad Universitaria se había entablado un tiroteo entre dos grupos, del que resultaron dos hombres heridos graves.

## El complot contra el rey Carlos

Bucarest 24.—Ha causado gran sensación la detención del doctor en Medicina, Gomola, acusado de complicitad en el complot contra la vida del rey Carlos.

En este asunto hay 17 encartados, y se atribuye a la Policía la labor de descubrir cierta relación con los guardas de hierro actualmente procesados con motivo del asesinato del ex presidente Duceu.

## Pistoleros y policías se tirotean en la Ciudad Universitaria

Madrid 24.—Esta mañana, los agentes que protegen a un jugador de una obra de la Ciudad Universitaria notaron la presencia de tres individuos sospechosos. Les dieron el acto y los desconocidos huyeron, persiguiéndose tres un montículo próximo, desde donde comenzaron a tirotear a los agentes. Estos reaccionaron la agresión a tiros, cruzándose entre ambos bandos unos 30 disparos.

Uno de los desconocidos levantó el brazo en forma que viera la Policía que arroja la pistola al suelo. Otro le imitó y el tercero logró escapar, perseguido por los agentes, y consiguiendo desaparecer.

Fueron detenidos Diego Hernández Castro, de dieciocho años, bronquista, y Nemesio Pérez Bisco, de veintitrés, conocido por la Policía como pistolero de acción.

Diego Hernández resultó herido de un balazo en un mulo y está encamado en el Hospital de Beneficencia.

## La situación de los emigrados españoles en La Habana

Santiago 24.—Se ha recibido un radiograma de La Habana en el que los emigrados españoles en aquella capital piden al Gobierno un apoyo para poder reintegrarse a España, con objeto de evitarles los numerosos sufrimientos que padecen.

## Los asentamientos de agricultores

Navalmoral de la Mata 24.—Ha comenzado la ejecución de las fincas afectadas por la Reforma Agraria, que en este término poseía el ex marqués de Comillas.

Un equipo de cuatro ingenieros ha iniciado los trabajos preliminares para el asentamiento de agricultores.

## Falsificaban entradas de espectáculos

Madrid 24.—La Policía ha descubierto a una nueva banda de falsificadores de entradas de espectáculos públicos.

Ha detenido a ocho personas y se ha incautado de abundante material en el que se imprimían las localidades en cuestión.

## La asamblea de ex combatientes franceses tratará de actuar en la lucha política

París 24.—Comenzó en el Palacio de la Mutualidad la asamblea anual extraordinaria de ex combatientes, que representa un total de cuatro millones de miembros.

Asistieron ochocientos delegados de toda Francia.

Hubo un debate muy animado, en el que algunos delegados preconizan la conveniencia de que la agrupación de ex combatientes participe en las luchas políticas y asuma el Poder en caso de necesidad.

Otros delegados combatieron dicha tesis, subrayando que los grupos de ex combatientes son, más que nada, sindicatos de intereses.

Por gran mayoría de votos se acordó discutir el próximo lunes la participación en las luchas políticas.

## LA F. U. E. PROTESTA DEL ASALTO A UNO DE SUS LOCALES

Madrid 24.—La Asociación Provincial de Estudiantes de Derecho y la F. U. E. han publicado un manifiesto, dirigido a la opinión pública, protestando del hecho vandálico de asalto y robo a su local de la Facultad.

Termina diciendo que ante la repetición de estos hechos que no, en la F. U. E. dispuesta a tolerarlos, acudiría a todas las medidas y medidas que para su defensa sean precisas.

## MILITARES

### Guardia civil

Ingresos.—Se concedió el ingreso en el citado Instituto a 87 individuos en calidad de guardias agendados de Caballería, entre los que se encuentran los siguientes, cuya documentación se encuentra en la Comandancia de Granada: Francisco Suárez Fernández, José López Jiménez, Juan Bolívar Valenzuela, Antonio Rodríguez Álvarez, José Galindo Gutiérrez, José Correa Rodríguez, Antonio Ruiz Pizarro, Rafael Márquez Muñoz, José Veasco Izquierdo, José Aguilera Alonso, Francisco Camacho Cabrita, Juan Fernández Guerrero y Aurelio Blasco Herrera.

Cuerpo Auxiliar.—Se clasificaron con el sueldo de 6.500 y 4.500 pesetas, respectivamente, el maestro primero del regimiento Infantería número 2 don Rogelio Díaz Sánchez, y el obrero filador de la fábrica del Fargue, D. Manuel Romero García.

## PEDAGOGIA SOCIAL

### PERSPECTIVAS

Alrededor de renovación; suras de fondo. Avanza el tiempo, llevando consigo los nuevos modos manifiestos; inquietudes nuevas; el ritmo de la vida impuesto por el imperativo categórico del ritmo de los tiempos.

Transformación y depuración; lucha por la existencia; modos nuevos; superaciones; esta es la ley ineluctable del progreso.

En el avance hacia las conquistas del Ideal, prohibido nos es un alto en el camino para contemplar las turbulencias y agitaciones del pasado. El pasado periférico. La mujer de Lot, mirando al pasado, convertida quedó en estatua de sal.

¿El pasado? ¿La tradición? ¿Qué importa! ¡Cada cosa que nos figura a la vida humana debe y debe convertirse momentáneamente en el pasado. Vivir de la tradición es practicar el suicidio blanco, en frase de Ortega y Gasset.

Dinamismo; acción; lucha; soluciones al presente; avance, cara al sol de un futuro, profuso de realidades, para los hombres que saben creérselas siquiera sea en el horizonte de sus optimismos.

No más que una quincena de años ha sido suficiente para imprimir a un nuevo rumbo a las actividades humanas. Las escudadoras necesidades de la post guerra, distribuidas, con estrechos márgenes, la falsa leyenda del «x» débil.

La mujer, en un gesto de liberación, se hizo iconoclasta de su pasado, rompiendo los «atares» donde «mentes y poetas le tendían el culto de su devoción. La sociología abrió sus brazos amorosos a la mujer fugitiva, escapada de los templos de Apolo y de Cupido. Ella irrumpió en las oficinas, las fábricas, los talleres y los salones en noble lucha con el hombre, discutiéndole palmo a palmo sus posiciones frente a la vida.

Y ante la liberada, un mundo nuevo de progreso y de libertad. Ya no necesitaba de tutores ni de diábolos; la llama inextinguible de su genio quemará prejuicios ancestrales que la esclavizaron, en nombre de una

## Hacia el frente de Izquierdas republicanas

San Sebastián 24.—Mañana se reunirá en esta ciudad el partido de Acción Republicana y Radical Socialista independiente para tratar de su disolución y formación del partido único de Izquierdas Republicanas.

Algunos centros autónomos de la provincia han acordado ya pasar al nuevo partido.

## COMO NO ATENDIO UN ANONIMO LE INCENDIAN LA CASA

Málaga 24.—Hace días, el propietario de Cártama, don Carlos Prólogo, recibió un anónimo exigiéndole mil pesetas bajo amenaza de mayores males.

Dicho señor no dio importancia al anónimo, y en la madrugada anterior se intentó incendiar su domicilio en la Avenida del Hospital Civil.

El fuego fue sofocado rápidamente por el vecindario.

## Información municipal

### Una nota de la Alcaldía

El alcalde facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Luzes en «Nuestro Granadino» las declaraciones hechas por el señor director general de Prisiones sobre construcción de un pabellón para Cárcel de Mujeres, interesa a esta Alcaldía hacer constar que, en fecha 30 de Agosto último, se dirigió oficialmente al señor director general de Prisiones, en solicitud de construcción del referido pabellón, sin haber recibido contestación alguna.»

En vista de que en Enero por el alcalde el mencionado señor director, reiteró personalmente la referida petición, y se convino en que para acceder a la construcción del pabellón, el Ayuntamiento se comprometiera a facilitar el agua precisa al edificio destinado a prisión provincial; así lo acordó el Cabildo, en sesión del día 2 de Febrero; al día siguiente se firmó decreto ordenando su ejecución, y el 5 de Febrero, elevó solicitud esta Alcaldía a dicho Centro, transcribiendo el acuerdo del Cabildo, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación, y por tanto, se le ha ya indicado al Ayuntamiento los condiciones de efectividad del citado abastecimiento de aguas.

«Ultimamente, en carta de 10 del corriente, se ruga de nuevo al señor director la contestación a la petición anterior, sin que tampoco se haya dignado contestar.»

Subalternos de la Diputación de Granada, y demás empleados, contribuyen como tal Asociación a la suscripción abierta para suprimir la mendicidad, con el donativo de 100 pesetas, y además sus asociados se suscriben mensualmente con las cuotas siguientes:

Con 5 pesetas: Don Joaquín Torres Calleja, don Pedro Borroto, don Luis Aguilera Gómez y don Federico Márquez Calvo Flores.

Con 3 pesetas: Don Francisco Peláez Navarro, don Vicente Domínguez Valdivieso y don Tomás Fernández Casado.

## CONTRA LA ELEVACIÓN DE TARIFAS FERROVIARIAS

Ciudad Real 24.—A propuesta de la minoría socialista se acordó protestar contra la proyectada elevación de tarifas ferroviarias.

Arenas 24.—También este Ayuntamiento protesta contra la pretendida subida de las tarifas ferroviarias, por considerar que ello redundaría en enriquecimiento general de la vida.

Castellón 24.—El Consejo de obreros ferroviarios se ha dirigido a la superintendencia pidiendo no se eleven las tarifas ferroviarias, como es propósito del Gobierno.

## DE HACIENDA

Pagos para el día 25.

Se harán efectivos los siguientes señores:

Don Ildefonso Castellano, señor ingeniero jefe C. Rústico, don Antonio Arboleda y don Manuel Carrillo.

## La Escuela y el maestro

Apertura de nuevas escuelas en Granada.

Concedidas por el ministerio de Instrucción pública, con carácter definitivo, para esta capital las escuelas que a continuación se detallan, previa autorización del señor inspector jefe de Primera Enseñanza, serán instaladas en los locales que también se indican, admitiéndose matrícula en ellas a partir del próximo día 9 de Abril, por los respectivos maestros, en el local-escuelas.

Párvulos número 14.—Calle Real de Cartuja, 104; maestra, doña Victoria Martín.

## EN EL GOBIERNO CIVIL EL GOBERNADOR APLICARÁ LA LEY DE ORDEN PUBLICO PARA RESOLVER EL PROBLEMA CAÑERO

Y multará a los fabricantes que no abran el 2 de Abril

Al recibir a los periodistas, se manifestó que tenía pocas noticias que comunicarle.

Con respecto al problema cañero, expuso que había tenido por la mañana una reunión con los comisionados de los obreros y labradores de Motril y Salobreña.

Añadió el gobernador que estaba dispuesto a que no continuase la resistencia pasiva de los fabricantes para comenzar la molienda.

Consecuente con este criterio, anunció que por la tarde comunicaría a los tres fabricantes, en cuestión, la orden para que el día 2 de Abril abran las fábricas, conminándolos con la multa de 10.000 pesetas y con el aumento progresivo del 50 por 100 por cada día que retrasen la apertura.

El señor Muñoz Castellano continuó diciendo que se había visto obligado a aplicar en este caso la ley de Orden público, ya que de no comenzar la zafra en la época referida sufrirían graves perjuicios tanto los obreros como los labradores, esparciendo que los fabricantes no darían lugar a las sanciones ya mencionadas, ni a otras más extremas, que pone en sus manos y en las del Gobierno la vigente Ley.

Después se ocupó el gobernador de la curación de la mendicidad, diciendo que continuaba recibiendo donativos y suscripciones para que la Asociación Granadina de Caridad pueda atender a dar de comer a los pobres a quienes se les ha prohibido pedir por las calles.

Don David Mercado le ha entregado con este fin 100 pesetas; 250 los señores Rojas Heimanos, y se han suscrito con cuotas mensuales don Joaquín Merla López con una peseta; don Eugenio Requena con 5; don Juan Quezada con 2; don José Manuel Villena con 2, y don Florentino Batalla con 2.

Visitaron al gobernador varios diputados a Cortes por la provincia, don David Mercado, los alcaldes de Santafé y Diezma y don Antonio Fernández.

La Asociación de Funcionarios y Subalternos de la Diputación de Granada, y demás empleados, contribuyen como tal Asociación a la suscripción abierta para suprimir la mendicidad, con el donativo de 100 pesetas, y además sus asociados se suscriben mensualmente con las cuotas siguientes:

Con 5 pesetas: Don Joaquín Torres Calleja, don Pedro Borroto, don Luis Aguilera Gómez y don Federico Márquez Calvo Flores.

Con 3 pesetas: Don Francisco Peláez Navarro, don Vicente Domínguez Valdivieso y don Tomás Fernández Casado.

## CONTRA LA ELEVACIÓN DE TARIFAS FERROVIARIAS

Ciudad Real 24.—A propuesta de la minoría socialista se acordó protestar contra la proyectada elevación de tarifas ferroviarias.

Arenas 24.—También este Ayuntamiento protesta contra la pretendida subida de las tarifas ferroviarias, por considerar que ello redundaría en enriquecimiento general de la vida.

Castellón 24.—El Consejo de obreros ferroviarios se ha dirigido a la superintendencia pidiendo no se eleven las tarifas ferroviarias, como es propósito del Gobierno.

## DE HACIENDA

Pagos para el día 25.

Se harán efectivos los siguientes señores:

Don Ildefonso Castellano, señor ingeniero jefe C. Rústico, don Antonio Arboleda y don Manuel Carrillo.

## La Escuela y el maestro

Apertura de nuevas escuelas en Granada.

Concedidas por el ministerio de Instrucción pública, con carácter definitivo, para esta capital las escuelas que a continuación se detallan, previa autorización del señor inspector jefe de Primera Enseñanza, serán instaladas en los locales que también se indican, admitiéndose matrícula en ellas a partir del próximo día 9 de Abril, por los respectivos maestros, en el local-escuelas.

Párvulos número 14.—Calle Real de Cartuja, 104; maestra, doña Victoria Martín.

## UN CUENTO El retorno

Camina despacio, volteando a todos lados, como quiériendo que el paisaje se le incrustara en los ojos. Sus pies decaídos buscaban los pequeños talotes de tepalcates para no mojarse en los charcos o en las pequeñas corrientes.

Cuando el tren militar lo dejó en la estación más cercana a su lugar, él pensó que no era conveniente maltratar los zapatos de munición y los pantalones de dril, última dotación que había recibido el «Juan» dado de baja.

Por eso se sentó sobre la vía, se quitó los zapatos y los pantalones, enrolló hasta los rodillos los calzadillos de manta, desdobló el palcete y en él guardó cuidadosamente las prendas de que se había despedido. Cortó un varejón que se echó al hombre una vez ausente el palcete a uno de sus extremos, y tarareando el estribillo de una canción viequera, echó a andar por los caminos enlodados.

«Hagamos de cuenta que fuimos basura...»

Cuando divisó las primeras huertas de naranjos, las ventanitas de su nariz se ensancharon para captar todo el perfume de los azahares.

Luego remolvió el recuerdo: «Por estos días—pensaba—ya Nacha andará sacando de barbechar. ¡Lo que le ayudará el chamaco, que ya ha de estar grandote! Precisamente el día de San Blas cumplió... ¡dilete!... ¡ochos años! Ya ha de tener el endiabado los dientes anchotes y fuertes como becerro añejo. Quiénesb: cómo andan el ganado y las gallinas. Aunque Nacha, pobre, es de cuidar a los animales es reteta mpleada... Pero si pasó por aquí la bo la no quedó nada... ¡Ah, cómo me hizo andar la «revolución» de Ciudad Juárez hasta Tapachula. ¡Las gusanas que llevo de ver a mi mujer y a chamaco... Hace cuatro años, por las aguas, recibí su última carta; pero me da el corazón que está bien... Aquel niño se muere; a fe que allí en aquel Ocotlán, en aquella Manzanilla, cuando los emboristados volaron el tren número 9 en donde iban los soldados ¡qué matanza!... ¡Buena, pa qué acordarse, ya quedó con tan lejales!»

Cuando el perfume de los naranjos hizo más intenso y a lo lejos escuchó cantar al gallo y ladrar al perro, no pudo contener los dedos de la correa... Y allá va brincando charcos, enlodándose hasta las rodillas.

A la entrada del pueblo, junto al río, se sentó unos momentos. Allí se acordó de muchas cosas grates.

Se lavó la cara, deshizo el baldo del palcete, se puso los pantalones y se cruzó con trabajo sus horribles botines. Luego sacó del bolsillo un pedazo de espejo y un peine de dentado. Después se sintió bastante presentable.

Entró por la calle Real mirando el paso y con el pecho inflado. Notó que los que le miraron no le reconocieron.

«Ya mi mujer hará que me recuerden los olvidadizos», pensó.

De pronto se encontró frente a la puerta del limoncillo que el mismo había labrado. ¡Pero qué pronto había llegado a su casa! Le pareció que las calles del poblado se habían encogido, que las casas se achaparraban y que los colores de las fachadas eran sucios y poco brillantes.

Su emoción le detuvo un instante. Tocó. Adentro ladró un perro. «¡Es el «Jicote», se dijo.

Después salió una mujer que mientras se iba sus manos con el mandil le interrogó: «¿Qué ha «frastero?» «¿Cómo frastero? ¿Dónde está Nacha?» «¿Nacha? ¡Ah, pos al «era tu-» gritó la mujer—. ¿Luego no sabes? Se joyó con uno de los de la gente de Aimezán. Se llevó con ella al chamaco. Yo le compré la casa y los tiches...»

El silencio su pecho oprimido. «¡Silencio muy feo, tía Petra... ¡verdad de Dios!

«¿Pos pacencil! «¿De modo que ya no tengo derecho a nada de lo de aquí? «¿Pos no, la mora verdad... pero al querer al «Jicote?... Ya está como yo, viejo y roñoso, el probe. Si lo deseas llevátele... ¡«Jicote», toma, «Jicote», ven a ver a tu amo! El amarró un cordel al pescuero del perro y a estirones lo sacó a la calle.

«¡Adón, tía Petra! «¡Adón, muchacho... Te acompaño en tu pensar... ¡Aunque hay algunas que no valen la pena! Echó a andar sin rumbo fijo. Sató al campo.

Cuando el «Jicote» demostró su desagrado con gruñidos, él se detuvo para dejarlo en libertad. Mientras lo desataba pensó: «¡Ojalá que ella hubiera ido en el tren número 9 que volaron los escombros... ¡Buena, pa qué acordarse, ya quedó con tan lejales!»

«¡Jicote» con el rabo al aire tomó camino del poblado. Él se dirigió a la hacienda vecina en busca de trabajo.

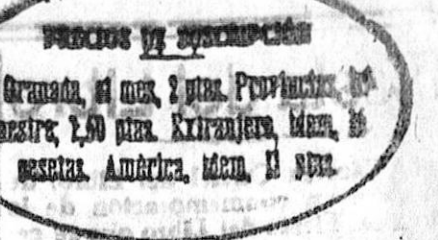
FRANCISCO ROJAS

## Lo asesina y desvalija su cadáver

Cáceres 24.—En San Vicente de Alcántara fué encontrado el cadáver de un tal Sr. Perdo, de 30 años, soltero y propietario.

Fuó detenido Antonio Plaza Barrientos, de 28 años, jornalero, que se confesó autor.

Declaró que lo había hecho por resentimientos antiguos y que también le había robado después de matarle: 179 pesetas, 231 céntimos portugueses, dos anillos, varios llaveros y un reloj con cadena de oro.



En Granada, el día 24 de Marzo de 1934, en el número 29.194. Edición de la tarde.

Fiesta del Libro

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, en conmemoración de la próxima Fiesta del Libro que se celebrará como todos los años, el 23 del próximo mes de Abril, ha organizado, además del ya anunciado concurso de arte, los periódicos, al que se dedican 2.000 pesetas de premios, otros con arreglo a las siguientes condiciones:

Feria Suiza de Muestras de Basilea de 1934

Este certamen, que es la organización central de las Ferias de la industria y del comercio suizo, se celebrará este año desde el 7 hasta el 17 de Abril próximo.

AMENIDADES:

Curiosidades y chistes

He aquí la fantástica descripción de un museo artístico en el fondo del mar: Unos pescadores griegos hallaron hace poco en aguas de Túnez los restos de una antigua nave, entre cuyo cargamento figuraban sesenta columnas de mármol blanco con capiteles jónicos y corintios. Varias estatuas y otras preciosas obras de arte.

DE SOBREMESA

Y ayer durante la comida dijo esta frase enigmática:

—Pero, Gedeonetto, ¿por qué comes con tal glotonería, si hay muchos dulces en el plato? —Sí, papá; pero tengo miedo de que se me vaya el apetito antes de terminarlos.

Vida deportiva

El partido del domingo El G. D. Cieza es el conjunto que en la tarde del domingo se enfrentará amistosamente con el Recreativo de Granada.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de Febrero último, la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo ha recibido 115 notificaciones de accidentes, correspondiendo 56 a accidentes mortales y 59 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el día 26

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Loja: Contra Melchor Ortega Quintanilla, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Cuencas; abogado, señor Gómez Sánchez Reina; secretario, señor Alonso.

Se abre el juicio de la causa del Juzgado de Orhiva, por el delito de juegos prohibidos, a Francisco Calberoy y Francisco López Orellana.

—También se abre a Rafael López Luoláez, de la causa del Juzgado de Utiel, por el delito de una manifestación ilegal.

Retablillo deportivo

Sabemos que se ha construido en el polígono de las Conejeras una pista para patinaje. Que son muchas las personas que desean por allí para practicar este deporte.

La copa de España

Este domingo se celebrarán los siguientes encuentros de campeonato: Athlétic de Bilbao Zaragoza, Murcia F. C. Valencia F. C.

El once de Checoslovaquia que jugará contra el de Francia

Praga.—Para el match que el próximo domingo disputarán las selecciones de Checoslovaquia y Francia, la primera ha designado el siguiente equipo:

MARTINEZ BARRIO EN SEVILLA

Sevilla 24.—El gobernador civil estuvo en Cumbres Mayores almorzando con el ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio.

La película y salvar mis dientes?

La película está presente — en cada boca — siempre acumulándose. Las caries es el perjuicio más importante causado por la película.

LA MODA PRACTICA

LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar MATADERO PUBLICO Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Polletín de EL DEFENSOR

Núm. 75

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG Traducción de Fabricio del Dongo

Paulina le oyó temblorosa, sin hacer ni un gesto y como suspendida de la narración. —Para mí—añadió el ebullente— la señorita Clara no iba por su gusto, sino que ha sido rapta de casa del doctor Morand. ¿Por quién? ¿Por el doctor? ¿Por qué motivo? ¿Tempo lo sé. Pero esta misma noche si usted quiere, entraremos juntos en esa casa de Joinville, donde se encuentran prisioneros a sus hijos.

Retablillo deportivo

Sabemos que se ha construido en el polígono de las Conejeras una pista para patinaje. Que son muchas las personas que desean por allí para practicar este deporte.

La película y salvar mis dientes?

La película está presente — en cada boca — siempre acumulándose. Las caries es el perjuicio más importante causado por la película.

LA MODA PRACTICA

LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar MATADERO PUBLICO Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Retablillo deportivo

Sabemos que se ha construido en el polígono de las Conejeras una pista para patinaje. Que son muchas las personas que desean por allí para practicar este deporte.

LA MODA PRACTICA

LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar MATADERO PUBLICO Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

NUESTRAS INTERVIUS

RAMON LAMONEDA NOS HABLA DE LA RECIENTE HUELGA DE ARTES GRAFICAS DE MADRID

La Empresa de "ABC". La situación social. El Gobierno y los conflictos obreros. El porvenir político de España: ¿fascismo o socialismo?

En las oficinas del Grupo Parlamentario Socialista, el periodista ha encontrado, en continuo trabajo por la causa del proletariado, a Ramón Lamóneda. En estos momentos, cuando la Prensa de la extrema derecha comenta con toda virulencia la huelga de Artes Gráficas, el periodista ha estimado de sumo interés el acercarse a Ramón Lamóneda en solicitud de manifestaciones. El diputado por Madrid y por Granada tiene, en la vida sindical de los tipógrafos españoles, una recta personalidad. Personalidad adquirida en la lucha sin vacilaciones, en el sacrificio sin límites. Personalidad del que ha consagrado su existencia a una idea noble y alta de justicia social, de redención obrera.

I.-¿Qué significación y alcance ha tenido, a su juicio, la última huelga de Artes Gráficas?

—Hay que distinguir, amigo Domingo, dos aspectos de la huelga: el aspecto parcial y el total. La huelga parcial—que continúa—surdió en ABC era algo previsto por nosotros hace tiempo. A ABC fué siempre, sistemáticamente, políticamente, enemigo de nuestra Asociación en particular y del movimiento obrero en general. Las campañas más enconadas contra la Casa del Pueblo se hicieron desde ABC. La mayor parte de los tópicos antiobreros se fabricaron allí. El señor Luca de Tena—padre e hijo—practicó siempre un claro paternalismo burgués que, como demostré y nadie me refutó en la Cámara, consistió en restar un 40 por 100 de las condiciones de trabajo y regular un 10 por 100, quedándose con un 30 después de pasar por protector. El debate sobre la tradición explotadora y despótica de esa Empresa fué una verdadera revelación para muchos sectores del Parlamento que íntimamente reconocen cómo ABC quedó al desnudo. La huelga fué deliberadamente provocada por la Empresa, condecora de que los gráficos fueron los primeros en acordar hacer frente a las ingerencias fascistas. Claro

que esta provocación—eminentemente política—se ha hecho contando con que el Gobierno Lerroux es prisionero de las derechas.

La huelga general de Artes Gráficas es cosa distinta, aunque se empujen en desorientar a la opinión clerical gentes. Los huelguistas de ABC suscitaron una gran simpatía, y era natural que el resto de los gráficos madrileños quisieran apresurarse a manifestar su solidaridad por medio de un paro en la industria. Este paro no tenía otra finalidad que demostrar como los obreros de ABC no estaban solos en su defensa. Es una estupidez creer que se tratase de un ensayo revolucionario. Las revoluciones no se ensayan, a no ser las revoluciones de tramoya, como la que Gil Robles quiere ensayar en El Escorial... Y esa huelga ha sido un éxito de disciplina. La secundaron todos los federados de Madrid, desde el periodista al vendedor. La sensación de fuerza ha sido enorme. Ni el Diario de Sesiones de Cortes ha podido publicarse. Todos los elementos de esquilaje—particulares y oficiales—se han concentrado para asegurar la salida de El Debate, que se vendió entre los fusiles de la fuerza pública.

La vuelta al trabajo, después de disuelta virtualmente la Unión de Empresas Periodísticas, fué otro alarde de disciplina. Lo mismo que duró tres días y medio pudo la huelga durar tres meses.

II.-¿Cómo enjuicia el momento social después de la ferida huelga?

—Nuestras huelgas han sido un episodio que no influye en las perspectivas actuales del problema social en España. No hay, pues, por qué modificar su enjuiciamiento.

III.-¿Es cierto, como aseguran los periódicos derechistas, que esta huelga ha producido una actitud de descontento en el proletariado y una merma de la organización sindical de tipógrafos?

—No sólo no es cierto, sino precisamente todo lo contrario. Una minoría de extremistas, por carecer de visión de conjunto, por pretender pasarse la vida gastando pólvora en salvas, pretendió prolongar la huelga general. La generalidad de los gráficos madrileños comprende que se ha procedido digna y cautamente al no hacer el

juego a los monárquicos, en cuyos cálculos entra agravarlo todo y pescar en el río revuelto de conflictos secundarios ante el grave conflicto de la crisis del régimen. Nuestros efectivos se han acrecentado. Ya habrá visto usted la nota dada por el Sindicato de Periodistas, que no ha mermeado ni en una docena. En cambio, gente no asociada de ABC lo está hoy. Le diré más. Muchos que hablan de rotura de carnets no están en nuestras filas porque no pueden.

IV.-¿Qué juicio le merece la actuación del Gobierno ante los problemas sociales?

—Pero actúa el Gobierno? A mi juicio, se limita a salir del paso sin atreverse a declarar que sus deseos son los de ver derribada toda la obra social de los Gobiernos republicanos de izquierda. En nuestra huelga, su conducta ha sido parcialísima contra los obreros.

V.-En relación al futuro político-social de España, ¿cree que a esta situación de ahora la sustituirá una de sentido íntegramente proletario—Gobierno socialista—o, por el contrario, una de dictadura burguesa en forma más o menos exacta de fascismo?

—La pregunta es demasiado ambiciosa. Me atengo a la frase del camarada De los Ríos: «Capitalismo o socialismo». Hasta ahora no se ven otros herederos de esta situación que el fascismo vergonzante de Gil Robles o el proletariado unido. Hay la ilusión de un resurgimiento izquierdista que se interponga entre ambas. Pero permítame que pregunte yo, para terminar: ¿No será una ilusión?

Nuestra entrevista ha terminado. Una despedida cordial. Y Ramón Lamóneda, auténtica figura proletaria, ha continuado, con su dinamismo de siempre, las tareas de secretario del Grupo Parlamentario Socialista.

NICOLAS G. DOMINGO

Madrid-Marzo.

EN LA DIPUTACION

Se celebra una asamblea de representantes del litoral para tratar del problema cañero

Y se acuerda exigir la apertura de las fábricas el día 1.º de Abril

En el salón de Comisiones de la Diputación provincial se celebró ayer tarde una importante reunión para tratar del problema cañero, agravado por la tardanza de los fabricantes en resolver la fecha del comienzo de molinada.

Presidió el acto el vicepresidente de la Diputación y alcalde de Salobreña don Fernando Vinueza, y asistieron numerosas representaciones del litoral granadino, entre las que figuraban muy nutridas de la clase obrera.

Asistieron asimismo los diputados a Cortes señor Morenilla, Sanz Blanco y Ruiz Alonso; el alcalde de Motril don Emilio Mora Díaz, el delegado provincial de Trabajo señor Alvarez de Cienfuegos y el secretario general de Acción Popular, don José María Vázquez Vázquez.

Por el señor Vinueza se expuso el objeto de la reunión, haciendo resaltar la importancia del conflicto, muy especialmente bajo el punto de vista social, ya que el retraso en comenzar la zafra llevaba consigo la carencia de trabajo para millares de obreros, no sólo de los pueblos de la costa, sino de la provincia entera. Hizo historia de la iniciación de este problema y de las gestiones efectuadas cerca del gobernador civil a fin de que comenzara la recolección el primero de Abril, a lo que se comprometieron los fabricantes ante la primera autoridad de la provincia y sirvió de base al hecho de que los fabricantes de Castellanos para afirmar que la zafra se sufre y demora. En estas circunstancias, y cuando obreros y labradores esperaban que se cumpliera la promesa, se encuentran con la resistencia pasiva de los fabricantes, quienes por lo visto no piensan cumplir lo prometido, con los naturales perjuicios.

Por todo ello, propone que se visite al gobernador civil para formular la más respetuosa pero enérgica protesta por el proceder de los fabricantes.

Don Gerardo Moreu, por el Cuerpo general de Hacendados de Motril, hace resaltar la magnitud del problema, que amenaza—dice—con la ruina de Salobreña y Motril.

El señor Sanz Blanco manifiesta que se da cuenta de la importancia del asunto y pide algunas acciones que se concreten en cuanto a las nuevas gestiones que se hagan cerca del gobernador.

Don Salvador Armada, de la comisión de Salobreña, expone cuál ha sido la gestión de este asunto—ya conocida de nuestros lectores—y añade que el problema tiene una parte social y otra económica, no admitiendo demora la primera. Repite lo de la promesa hecha por el gobernador civil, por lo que los obreros y labradores confían en la inmediata apertura de las fábricas.

Interviene el señor Morenilla, quien se muestra dispuesto a colaborar con toda energía para solucionar el asunto.

El señor Ruiz Alonso enuncia la cuestión bajo el aspecto obrero, y dice que a ellos les interesa que se abran inmediatamente las fábricas, porque realmente no tienen los obreros para llevar pan a sus hogares. Pide una resolución rápida.

El señor Vinueza vuelve a intervenir y explica cómo no comenzando la zafra el primero de Abril se perderá la cosecha de habichuelas, que representa una pérdida también de trabajo y de ingresos para los labradores y obreros.

El vicepresidente de los obreros azucareros de Motril, don José Martín, propugna por una acción de conjunto y afirma que el juego de los fabricantes está bien claro, pues al resistirse a abrir las fábricas consiguen que queden sin moler 15 ó 20 mil toneladas, que les aseguran una mayor campaña para el año siguiente y con la superproducción poder despreñar el fruto.

El señor Sanz Blanco habla del ofrecimiento hecho por

el gobernador, y al aclararse que los fabricantes fueron los que dieron la fecha, está conforme en que se haga una gestión cerca de aquella autoridad.

Intervienen nuevamente el señor Ruiz Alonso y el delegado de Trabajo para ocuparse de un recurso que sobre las bases tienen presentado algunos fabricantes.

El señor Martín Cuevas, de la comisión de Motril, recuerda el escrito publicado en la Prensa por los fabricantes, negándose a abrir las fábricas si no convenían antes el precio de la caña. Afirma que los referidos fabricantes van a crear un serio conflicto, y que se ve cuáles son sus ideas, ya que la contratación de caballerías la han hecho siempre antes de la Pascua, y esta vez, a pesar de lo avanzado de la fecha, no se han ocupado aún de ella.

El señor Vázquez Vázquez reconoce que el asunto tiene dos partes, siendo la segunda puramente mercantil. Se pronuncia por que las fábricas se abran el primero de Abril, sin perjuicio de que se discutan después los precios. Se extiende en consideraciones sobre el asunto, y afirma que la propiedad, según la actual constitución española, tiene que cumplir una misión social.

El señor Morenilla encuentra la cuestión a resolver completamente de día.

Los fabricantes—dice—no cumplieron el decreto del señor Largo Caballero que les obliga a señalar con un año de anticipación el precio de la caña, lo que constituye a su entender un subterfugio, una coacción y un atropello, pues quieren discutir los precios cuando obreros y labradores se hallan en una verdadera agonía.

Por todo ello entiende—que el proceder de los fabricantes cae dentro de la ley de Orden público, y por tanto, dentro de la esfera del gobernador, que puede sancionar la conducta de los dichos fabricantes.

Continúa diciendo que no se puede tolerar que «se tome el pelo» a una autoridad, cuando lo que hay que hacer es acrecentar el prestigio del poder público. Termina diciendo que hay que resolver el conflicto, que representa el hambre de un pueblo y el justo clamor de una región entera.

Rectifican los señores Ruiz Alonso, Sanz Blanco y demás oradores, que han llegado a un punto de coincidencia, acordándose en definitiva visitar al gobernador civil para que exija a los fabricantes la apertura de las fábricas el día primero de Abril y discutir después, sin coacciones de ningún género y con toda clase de garantías, los precios de la caña, al igual que se ha hecho en las zonas cañeras de las provincias de Málaga y Almería.

A las ocho se dió por terminada la reunión, quedando en visitar al gobernador civil después de las diez de la noche.

\*\*\*

Anoche, a las diez y media, volvieron a reunirse en el Gobierno civil, y bajo la presidencia del señor Muñoz Castellanos, los agricultores afectados por el problema cañero.

La reunión terminó a las doce y cuarto. El gobernador manifestó a los periodistas que se había hablado en la reunión de los antecedentes del problema, acogiendo favorablemente los escritos que el señor Castellanos envió a los ministros de Agricultura y Gobernación sobre dicho asunto.

Se adoptaron distintos acuerdos, que el gobernador no juzgó oportuno dar a la publicidad.

El señor Muñoz Castellanos tiene la impresión de que la solución del problema es casi segura.

Hoy se celebrará otra reunión a las doce de la mañana para aprobar conclusiones definitivas.

Reunión de la Federación Patronal de la Construcción

Madrid 23.—Esta noche se han reunido en asamblea los elementos afiliados a la Federación Patronal de la Construcción.

Se acordó pagar la jornada de 48 horas aunque los obreros han trabajado a razón de 44, sometiéndose por tanto al escrito de su Federación. Igualmente acordaron presentar el lunes los oficios declarando el lockout en los 18 gremios de que consta dicho ramo.

Al intentar apartarse de un automóvil se da un golpe contra un coche, resultando con graves heridas

En la tarde de ayer, y al intentar apartarse para no ser atropellado por un automóvil que circulaba por el Embudo, se dió violentamente un golpe contra un coche que había parado en aquel lugar Francisco Ramírez Gálvez, de 33 años, natural de Loja.

Fue asistido de primera intención en la Casa de Socorro, pasando después al hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado.

Respecto al homenaje que el Ayuntamiento de San Sebastián va a rendir el próximo día 31 al gran músico granadino Alfredo Larrocha, y de cuya noticia ya hemos dado cuenta a los lectores, la Prensa madrileña ha publicado diversos sueltos encomiásticos del referido artista, y, entre ellos, un colega dice lo siguiente:

«La ciudad de San Sebastián se dispone a rendir justo homenaje de

LA BOLSA

Madrid 23.—Interior, 70 25. Amortizable 4 por 100, 00 00. Amortizable 4 por 100, 100 75. Banco de España, 000 00. Tabacos, 000 00. Libras esterlinas, 49 50. Francos, 57 55. Dólares, 7 36. Meses, 45 50. Francos suizos, 238 15.

Doctor MEGIAS

Medicina y Cirugía de la Universidad. Consultorio de enfermedades de OJOS - BARRI - CARRANZA. Plaza Nueva, 18, primer. Madrid.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El Cabildo acuerda protestar contra el proyectado aumento de las tarifas ferroviarias

Las obras del pantano de Cubillas y canal de Albolote

Cerca de las ocho y cuarto de la noche abrió el señor Corro la sesión semanal del Cabildo. No supimos por qué tanto retraso. A lo mejor se preparaba un Cabildo de grandes velocidades y quizá por esto el señor Valenzuela se lanzó a toda prisa, antes de que terminara la lectura del acta, a entrar en el terreno de los ruegos. Formuló un ruego—entendientemente. Se le estimó, pero el alcalde corrigió cariñosamente. Se trató de sacar a concurso las dos plazas de inspectores de viviendas. Y en este momento comenzaron a entrar los concejales: los señores Rubio, Baquero, Ruiz Carnero, Dalmau, Ponce, Rosillo, Guerrero, Juárez, Tello y Romero de la Cruz.

La barra estaba llena. El orden del día no ofreció casi discusión. Hubo, sí, una cosa con la que algunos concejales se entretuvieron algún ratito: El fútbol en los paseos públicos, que va a costar al Ayuntamiento un capital.

Un dictamen de la comisión de Alumbrado hacía notar que la Compañía de Electricidad reclamaba unos treinta duros por rotura de farolas, y el señor Dalmau salió al paso diciendo que Granada estaba convertida en un campo de fútbol y que todos los pelotes de todos los niños habidos y por haber iban a parar fatalmente a los cristales de las farolas. Pidió más vigilancia en el Salón, y el señor Rosillo indicó que los guardas de los jardines podrían prestar este servicio.

Acordó el Cabildo requerir a la Compañía de Andaluces para que arregle el pavimento del muelle de gran velocidad, por ser ella quien se beneficia con las obras, y después tomó otros acuerdos sobre asuntos ya conocidos.

El pantano de Cubillas y el canal de Albolote. El alcalde hizo unas sugerencias con respecto al apoyo que pide el Comité pro pantano de Cubillas y canal de Albolote para que prosigan las obras, que no sólo resolverían los problemas de paro en muchos de los pueblos afectados y en la misma capital—el coste de las obras es de unos millones de pesetas—sino que producirían una fuente de enorme riqueza en la provincia.

El Cabildo acordó ofrecer su cooperación y para ello se dirigirá a todas las entidades económicas y sociales y al ministerio de Obras públicas.

Demanda contra el Ayuntamiento. Conoció el Cabildo una demanda interpuesta por los arrendatarios de la Dehesa del Cayarito, en la que se pide que el contrato de arrendamiento se considere prorrogado por tácita concesión por una anualidad más. Se pide en la misma que se condene al Ayuntamiento a respetar la vigencia del contrato y el pago de las costas si se opusiera a esta resolución.

En vista de ello, el Cabildo autoriza al alcalde para que designe un letrado defensor.

Los señores Tello y Romero de la Cruz votan en contra.

Fallecimiento de un funcionario. Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del funcionario municipal don Emilio Gómez Zimora, acordándose conceder gratuitamente los derechos de sepultura.

Los automóviles municipales. El acuerdo que se tomó en Cabildo anterior para seguir del riesgo de responsabilidad civil a los automóviles del Ayuntamiento hubo de anularse anoche en virtud de un escrito del Interventor, en que formula que no había para tal cosa consignación en presupuesto.

(CONTINUA EN 4.ª PAGINA)

Las tarifas ferroviarias

Un proyecto que perjudica al país

De todas partes surgen voces de protesta contra el proyecto de elevar las tarifas ferroviarias. Y de Granada también, porque se perjudican nuestra industria, nuestra agricultura y nuestro comercio. De modo que si la opinión del país sirve para algo en los orientaciones políticas y económicas del Poder público, es de esperar que esta desdichada iniciativa no siga adelante.

El proyecto es inadmisible. He aquí sintetizado su alcance en unas palabras de «El Liberal», de Madrid: «A juzgar por lo que significa el proyecto de Obras públicas sobre tarifas ferroviarias, la elevación de éstas es un favor considerable que se hace a los Consejos de Administración, pero no a los que utilizan el ferrocarril; no a los empleados y obreros de ferrocarriles; un gran favor, sí, pero exclusivamente para los señores consejeros y sus sitios cergos».

Eso es todo. Con la elevación de las tarifas no se va a beneficiar nadie, ni siquiera el personal ferroviario. Sólo se beneficiarán los Consejos de Administración de las Compañías. Y para esto se quiere gravar al público y encarecer el tráfico. Los empleados y obreros de ferrocarriles seguirán en la misma situación; el servicio no experimentará ninguna mejora; se dificultará considerablemente la vida; se perjudicará los intereses mercantiles y agrarios; y el país, como siempre, sufrirá las consecuencias. Pero los señores consejeros de las Compañías se habrán apuntado una victoria.

El colega madrileño a que nos hemos referido antes, pregunta con lógica irrefragable: «¿De qué servirá el aumento de tarifas si disminuye el transporte, si va extinguiéndose el tráfico? Con esa orientación—agrega—llegaríamos a resolver el problema con la paralización de los ferrocarriles. Es un servicio que debe subsistir por su propia rentabilidad; pero si ésta no da más que para formar un tren, no podrán salir los; y el que puede pagarse con los viajeros y mercancías que transporta no puede llevar diez unidades, llevará cinco».

Claro es que para salvar el negocio hay que hacer todo lo contrario. Para buacar una mayor renta mediante el desarrollo del tráfico ferroviario, hay que perfeccionar los servicios, abaratar las tarifas, dar facilidades al público, contrarrestar, en fin, la competencia, cada día mayor, de los transportes por carretera. Y nada de esto se consigue con el aumento de las tarifas. El problema ferroviario se agrava y el desenvolvimiento de la vida del país sufre un rudo golpe. Pero los

INFORMACION DE PROVINCIAS

Entre las estaciones de Teba y Campillos se hace descarrilar la máquina de un tren correo, no ocurriendo desgracias

Las remisiones del «affaire» Stawlsky

Madrid 23.—En relación con la visita que hiciera a Madrid el ex ministro francés M. Dalmer, que es una de las personalidades que figuran en el «affaire» Stawlsky, el abogado español don Ricardo Gallardo, que lo es a su vez de las embajadas de Francia y Bélgica, ha concluido que, efectivamente, recibió la visita del señor Dalmer y de otras tres personas que le acompañaban, que suponen eran franceses, quienes les pidieron un dictamen sobre la constitución en Madrid de una compañía con capital francés para la construcción de cañales.

El señor Dalmer le dijo que aquel mismo día marchaba de Madrid, pero que entró en el dictamen en el hotel Palace a las personas que le acompañaban, que eran clientes suyos.

Metalúrgicos detenidos

Madrid 23.—Han sido detenidos el presidente y el secretario del Sindicato «El Baluarte».

Los obreros efectos al mismo han dicho que ésto obedece a una maniobra de la patronal y que no influirá en nada sobre la marcha del conflicto.

El ministro de Trabajo ha expresado que la mayoría de los patronos aceptan el laudo dado por él.

El conflicto continúa en igual estado.

Se hace descarrilar la máquina de un tren

Málaga 23.—En la línea ferroviaria entre las estaciones de Teba y Campillos fué colocado un tornillo, haciendo descarrillar a la máquina del tren correo de A'getas.

Esta sufrió importantes averías, pero no ocurrió ningún desastre. La Guardia civil practicó la detención de un joven llamado Rafael Sevillano.

Asamblea política

Burgos 23.—Se ha celebrado la asamblea para la constitución del partido de izquierdas republicanas de la región.

Detención del director de un semanario

Barcelona 23.—Ha sido detenido el director del semanario «Agrupación de la Libertad», por haber salido sin la debida autorización, ya que estaba suspendido hace algún tiempo.

Diligencias policíacas

Santander 23.—La policía continúa practicando gestiones para detener a los autores de los atropellos realizados días pasados en las sucursales de los Bancos del pueblo de Antilleros.

Se han descubierto, enterrados en la Fuente de la Salud, dos saquitos conteniendo varios miles de pesetas procedentes de dicho atropello.

Incendio de un tranvía

Barcelona 23.—Esta tarde varios individuos armados de pistolas obligaron a los viajeros de un tranvía a escapar. Después robaron con líquido fofú mabie el vehículo, prendiéndole fuego.

INFORMACION DE MADRID

El "Heraldo" publica una amplia información del discurso que pronunciará en Sevilla el señor Martínez Barrio el día 1.º de Abril

También dice que, aprobado el proyecto de amnistía, habrá crisis, y posiblemente será disuelto el Parlamento, formándose un Gobierno nacional

La Orga se incorporará al partido de izquierdas republicanas

Madrid 23.—El señor Casares Quiroga tiene el propósito de marchar inmediatamente a Galicia, para incorporar el partido de la Orga al que se está formando de izquierdas republicanas.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid 23.—La Ponencia facultando al ministro de Obras públicas para aumentar las tarifas ferroviarias ha emitido dictamen de conformidad, aunque dictando pequeñas modificaciones.

Ascensos en el generalato

Madrid 23.—Se sabe que en breve se propondrán varios ascensos en el generalato, asegurándose que uno de los agraciados será un elemento joven que goza de gran prestigio en el Ejército.

Una interesante información de "Heraldo de Madrid"

Madrid 23.—El "Heraldo" publica

Lee V. nuestra edición de la tarde

La Prensa y la actualidad

Panorama político

Estado de alarma

Dice "Heraldo de Madrid": "¿Qué el error fue elegir para esas facultades extraordinarias al Gobierno la frase "Estado de alarma"?

Juego político

De "Luz": "Hemos dicho constantemente que todo cuanto viene sucediendo era un divertido juego de los más singulares despropósitos."

Orden público

De "El Socialista": "Pero es el caso que el Gobierno no va ganando nada con la elevación del estado de alarma o el de prevención a sistema permanente."

Economía nacional

"El Liberal", hablando de la elevación de las tarifas ferroviarias: "El balance de la gestión de las derechas será catastrófico. El primer resultado de su hegemonía en las Cortes actuales, es la carestía de la vida."

esta noche una amplia información sobre el discurso que el día primero de Abril pronunciará en Sevilla el señor Martínez Barrio.

Probablemente este discurso bastará para romper y deshacer la conyugación de las derechas.

El mismo periódico dice que cuando se apruebe la amnistía será un hecho que el actual Gobierno dimita y que entonces el presidente de la República intentará la formación de un Gabinete de derechas presidido por don Miguel Maura o por el señor Martínez de Velasco.

Como el intento fracasará, será llegado el momento de disolver la Cámara, donde la mayoría son diputados monárquicos, y se formará un Gobierno nacional de tipo republicano, que dé aprobación al Ideario de las agrupaciones republicanas.

Creación de un campo de experimentación y Escuela agrícola

Madrid 23.—Los directores gene-

rales de Prisiones y Agricultura han merecido el penal de Ocaña para estudiar la instalación de un campo de experimentación agrícola y la creación de una Escuela agrícola para los reclusos.

Se ha encargado al ingeniero señor Bajo para la instalación de la misma.

La aprobación de la amnistía

Madrid 23.—Hay impresiones de que el proyecto de amnistía no será aprobado hasta después de las elecciones de Semana Santa, pues el mismo se presentará varias veces, que derán origen a discusiones.

Fiestas con motivo de la jubilación del señor Unamuno

Madrid 23.—Una comitiva de Salamanca, acompañada del señor Gil Robles, ha visitado al presidente del Consejo y también visitará al jefe de Estado para invitarle a las fiestas que se celebrarán en Septiembre en dicha ciudad con motivo de la jubilación del señor Unamuno.

Textos del proyecto de amnistía

Madrid 23.—El proyecto de amnistía leído, esta tarde en la Cámara por el ministro de Justicia no alcanzará a los delitos cometidos desde el 3 de Diciembre de 1933.

Los militares condenados por rebelión y sedición serán separados de sus empleos y cárteras, aunque percibirán derechos pasivos.

A los militares que abuseren de las atribuciones de autoridad que les confiera la Nación, se les perderá como hombres, no como tales funcionarios, manteniéndose sobre ellos las penas subsidiarias.

La amnistía alcanzará a todos los procesados y rebeldes por los delitos de imprenta, grabado, por palabras en actos públicos, a excepción de las amenazas a particulares, injurias al jefe del Estado, ministros, etcétera.

Los delitos contra la forma de gobierno, rebelión y sedición, atentado, desacato e injurias a las autoridades, infracciones de las leyes sociales sobre huelgas y pases, delitos con ocasión de conflictos sociales, menos los cometidos contra las personas y la propiedad, tenencia ilícita de armas, delitos no comprendidos en las leyes pero que han sido juzgados por tribunales especiales designados por las Cortes.

Se exceptúan los condenados por las mismas Cortes.

Delitos de evasión de capitales, siempre que se hayan reintegrado al territorio nacional.

Una de las principales reformas que se han introducido tienden a asegurar que las autoridades militares no puedan volver a ejercer mando o tener cargos si no son autorizados por una ley.

A los rebeldes se les seguirá procesando hasta que reciba sentencia, y entonces se les aplicará la amnistía.

Enmiendas al proyecto de haberes al clero

Madrid 23.—Don Abilio Calderón presentará a las Cortes varias enmiendas al proyecto de haberes al clero.

Es uno de ellos dice que, teniendo en cuenta las disponibilidades de la economía y hacienda española, y sin perjuicio de poder aumentar después estas cantidades, se señalen diez y siete millones quinientos mil pesetas para el pago de haberes al clero.

En otra de las disposiciones dice que las dotaciones vacantes se destinarán en el presupuesto siguiente para repartirlas en participaciones iguales entre todos los beneficiarios, a fin de que puedan alcanzar los dos tercios.

Las derechas concurren al ministro de Agricultura

Madrid 23.—El ministro de Agricultura ha contestado a las censuras que le dirigen los elementos de las derechas por la aplicación de la Reforma agraria, diciendo que no tiene más remedio que darle cumplimiento.

Enmiendas sobre los apremios judiciales

Madrid 23.—Se ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo el aplazamiento de los procedimientos judiciales de apremio que motivan la venta de fincas rústicas para evitar que los propietarios pierdan sus fincas al ser pignoradas en valor inferior a su verdadero precio.

El señor Gordón Ordás y los haberes del clero

Madrid 23.—El ex ministro señor Gordón Ordás ha presentado numerosas enmiendas al proyecto de haberes al clero.

En la Gubernación, les manifestó que había recibido la visita de una representación de la Federación Patronal Madrileña, la que había hecho entrega de los acuerdos aprobados en la asamblea que acaba de celebrarse.

En el escrito hacen protesta de acatamiento al Poder público, así como su propósito de cumplir las leyes.

En su consecuencia expresan su decisión de acatar la jornada de 44 horas, sin perjuicio de establecer los recursos correspondientes.

Me han comunicado también el acuerdo de presentar el lunes el local, que afecta a 18 oficinas.

Aunque este asunto no está bajo mi jurisdicción, creo que los patronos que hacen protestas de respeto y sumisión, así como de recursos a entablar, no deben apelar a otros procedimientos, sino esperar a que éstos se resuelvan.

También me han hablado del caso de obreros de sacenores que tienen la doble significación de pertenecer a los servicios de construcción y metalúrgicos, asunto que será estudiado para resolverlo.

Terminó diciendo el señor Salazar Alonso que la tranquilidad en España era completa.

Iglesia debía pagar, antes de pedir nada, sumas que debe desde hace cinco siglos.

El señor Maura y los periodistas

Madrid 23.—Habiendo esta tarde en los pasillos de la Cámara con los periodistas el señor Maura, les dijo que su intervención de ayer en el Parlamento no fue personal, sino puramente política.

Opiniones sobre la concesión del primer título de «ciudadano de honor»

Madrid 23.—Los periodistas se dedicaron esta tarde a preguntar en los pasillos de la Cámara a distintas personalidades políticas su opinión acerca de a quién debía concederse el primer título de ciudadano de honor de la República.

El señor Barcia propuso para esa distinción al señor Conso; don Honorio Maura, al señor La Clava (don Ricardo); Royo Villanova, a don Santiago Ramón y Cajal; el doctor Bolívar, al padre Santo o a Tedeclán.

Largo Caballero les dijo: No estamos para hablar tonterías.

Una ponencia socialista sobre el paro

Madrid 23.—Los señores Besteiro, De los Ríos y Atanoso de Gracia, han sido designados por su minoría para articular una proposición de ley contra el paro forzoso.

Hablando el señor Besteiro con los periodistas, les ha dicho que esto no puede resolverse solamente en el momento de obras públicas, sino que hay necesidad de fomentar los subsidios y otros medios de ayuda a las clases trabajadoras.

Pidiendo la reorganización del Instituto de Reforma Agraria

Madrid 23.—Los señores Gil Robles, Rodríguez Jurado, Matezans y otros, han presentado a las Cortes una proposición en la que se pide la reorganización del Instituto de Reforma Agraria.

Pleno del Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria

Madrid 23.—El acuerdo más importante aprobado en el Pleno del Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria, ha sido una proposición fijando el plazo de aplicación del principio de retroactividad a las fincas sujetas a la Reforma Agraria.

El problema de la mendicidad

Madrid 23.—El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, ha dicho a los periodistas que el lunes terminará el espectáculo vergonzoso de los pedreguños en las calles.

Hablando del problema infantil, ha dicho que no es tal problema, pues la inmensa mayoría de los niños que piden lo hacen por peregrinas que los están explotando.

La Federación Patronal Madrileña acuerda aceptar el laudo del ministro de la Gobernación

Madrid 23.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro

de Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

GRAN VÍA, 57, 2º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

SUCESOS LOCALES

Atacan a un hombre en la Calderería y al observar que sólo le va 60 céntimos le dan varios golpes, hiriéndole

En las últimas horas de la madrugada de ayer, cuando se dirigía por la Calderería a su domicilio, plaza de San Miguel bajo 9 Ramón Ramírez Bueno, de 27 años, le sellaron al paso dos individuos, los cuales le pidieronumbre para encender un cigarrillo. Este momento en que se detuvo Ramón fue aprovechado por los desconocidos para amenazarle, diciéndole que le entregarán el dinero que llevase.

Los atacadores procedieron a registrar a Ramón Ramírez, al que sólo le encontraron 60 céntimos.

En vista de ello le devolvieron la mencionada cantidad, dándole varios golpes, a la vez que le decían que otra vez procurase llevar más dinero.

Ramón se presentó en la Casa de Socorro, donde le curaron de erosiones en la cara y mano derecha.

Detención de un reclamado

Por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción del Sr. Jefe, agente de Vigilancia procedieron a la detención de Luis González Díaz, de 40 años.

Por implorar la caridad

En la plaza de la Universidad, guardias municipales procedieron a la detención de Andrés Martínez Ruiz, de 42 años, el que en unión de dos pequeños imploraba la caridad pública.

"LA MODA PRÁCTICA" le conviene a todas las Señoras

LA SESION DE LAS CORTES

Ha continuado el debate sobre los presupuestos generales del Estado

El ministro de Justicia ha leído el proyecto de amnistía

Madrid 23.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. El señor Barcia explica una interpelección sobre la grave situación social por que atraviesa la provincia de Almería, toda vez que no puede exportar los frutos que produce sus tierras, lo que ha paralizado de la vida.

Se adhieren a estas manifestaciones los señores Jiménez, Lara y otros diputados por aquella provincia.

El ministro de Obras públicas promete atender la petición que se le hace, reconociendo la gravedad de la situación en Almería y diciendo que procurará por todos los medios posibles recabar recursos con destino a esas obras.

Por otra parte—añade—, en el plan general de Obras públicas se procurará beneficiar a Almería.

El presidente de la Cámara propone que se suspendan las sesiones el jueves y viernes Santo y celebren las del sábado y lunes.

El señor Ramos, socialista, y el señor Muñoz, radical socialista, se oponen, pidiendo votación nominal.

Se efectúa ésta y queda aprobada la propuesta del presidente por 181 votos contra 54.

El ministro de Justicia da lectura al proyecto de amnistía.

Seguidamente prosigue el debate sobre presupuestos.

El señor Villanueva, por la Comisión, da breves explicaciones.

Intervienen después los señores Rodríguez de Viguera, Besteiro, Celador (don Abilio), quien consume un turno de totalidad, contestándole por la Comisión el señor Orozco.

El ministro de Hacienda contesta también a los oradores, explicando las causas del déficit inicial de los presupuestos.

Cree que las reformas tributarias y los procedimientos económicos que se propongan en las actuales Cortes no podrán aprobarse éstas solas, sino algunas más.

El señor Prieto pronuncia también a continuación un extenso y razonado discurso para demostrar que debe prorrogarse los presupuestos y traer otros nuevos, en que se acometan todos los problemas.

El ministro de Hacienda contesta al señor Prieto diciendo que está acordada la prórroga, pero que es necesario continuar el debate con toda serenidad y tiempo.

Rectifican todos los oradores.

El señor Letzaola pide que se traigan a la Cámara los expedientes de créditos otorgados por el ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda dice que en el Consejo celebrado hoy se acordó presentar la prórroga y que al aprobarse ésta se hará con todas las economías posibles.

El señor Santaló, de la Esquerda, insiste en pedir una formal declaración de Gobierno.

El ministro de Hacienda le contesta, considerándola inoportuna.

EL CABILDO DE ANOCHE

El aumento en las tarifas ferroviarias. Al darse lectura de una comunicación del gerente de la fábrica azucarera San Isidro, pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para protestar contra el pretendido aumento del quince por ciento en las tarifas ferroviarias, el señor Fajardo lee una moción redactada en los siguientes términos:

AL CABILDO: Cíenres Insistentes y angustiosos de las clases modestas, que se reflexionan diariamente en las columnas de los periódicos, nos dicen de forma bien expresiva la gravedad del momento económico que atravesamos. Esta gravedad de situación se acentúa y agudiza con el encarecimiento progresivo y sin control de los artículos necesarios para la vida. Las subsistencias alcanzan hoy en Granada límites de precios fantásticos y jamás iguales en época alguna. Cuantos trafican con los artículos de consumo son factores sistemáticamente encarecedores de la vida. Y de esta libertad con que actúan los traficantes y expendedoros de productos alimenticios son víctimas obligadas las clases media y popular preferentemente.

Por estos días y ante la protesta y clamor generales, las autoridades gubernativas y municipales se apresuran a una campaña en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Ciertas medidas se adopten en tal sentido, por energías que sean, habrán de ser bien acogidas por la opinión granadina. Reducir a sus justos límites los precios de las subsistencias es hoy en España, y muy particularmente en Granada, la mejor labor social y política que puede emprenderse.

En tal sentido, pues, han de encor su actuación las autoridades gubernativas y las Corporaciones oficiales de carácter popular, así como los Ayuntamientos. Es buena y pacificadora política la de procurar por todos los medios la baja en los precios de los artículos de consumo. Pero ello difícilmente podrá lograrse si los transportes, lejos de abarataarse, son encarecidos, como se pretende.

Las tarifas ferroviarias son factor importantísimo en el coste de la vida. Por eso de su grave inoportunidad al pretender ser 15 por 100 de aumento en los actuales difíciles momentos que atraviesa el país. Momentos de apuro económico en todos los sectores sociales, de penuria, de hambre, en fin...

Deber ineludible de los organismos de origen representativo y popular es el de vigilar estas cuestiones que tanto afectan a la masa general de la nación y procurar por todos los medios legales que se concurren medidas gubernamentales, que a la parte son errores fíes, le difíciles de subsanar.

Y en el caso concreto de pretendido aumento de tarifas ferroviarias, son ya bastantes los Ayuntamientos que, atentos a su deber en este respecto, han acordado su oposición firme y unánime al mismo. Y es que, percatados prontamente de que el aumento de tarifas de transporte beneficia únicamente a la economía nacional por su repercusión obligada y automática en los extremos sectores sociales sobre los cuales habría de gravitar agravando al máximo su situación, ya de suyo angustiosa.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe se atreve a proponer a la Corporación municipal granadina que, al igual a lo acordado por otros Ayuntamientos españoles, entre los que destaca el más importante de todos, el de Madrid, se diga acordar su protesta y oposición firme al pretendido aumento de tarifas ferroviarias, por entender que no son los actuales momentos los más propicios a tal propósito, que agravaría el encarecimiento presente de la vida, imposibilitando a la par cualquier gestión encaminada a una reducción prudente en el coste de la misma.—Luis Fajardo.

El señor Romero de la Cruz se adhiera a la propuesta y solicita que se telegrafe al Gobierno haciendo constar respetuosamente la protesta del Ayuntamiento por el proyecto de aumento en las tarifas ferroviarias.

El señor Fajardo: Y también se debe telegrafiar al Parlamento.

El señor Corro: Cuando se discutía el pasado año el problema azucarero, se dijo en una ocasión que los transportes desde Granada a Sevilla por vía férrea estaban, absurdamente, mucho más gravados que los que se enviaban desde Zaragoza a Cádiz,

por ejemplo. Esto significa que este aumento en las tarifas ferroviarias va contra la economía, de las ciudades del sur, y nosotros, como todos la autoridades de Andalucía, estamos llamados a oponernos decididamente a la elevación de las tarifas de los ferrocarriles. Le enviaremos nuestra protesta respetuosa, todo lo respetuosa posible, pero energética, al Gobierno y a la Cámara.

El homenaje a un músico granadino

El señor Ruiz Carnero pide, y así se acuerda, que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que el próximo día 31 se celebrará en San Sebastián en honor del músico granadino don Alfredo Lavrucha.

La Asociación de Hijos de Comerciantes

El señor Ruiz Carnero dice que se sigue procediendo contra la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales por débito del impuesto sobre crecimientos de reczo correspondiente a 1933.

Entiende que la clasificación ha sido mal hecha, pues dicha entidad celebra conferencias, tiene establecidas enseñanzas mercantiles y de idiomas y ha organizado con éxito la Feria de Muestras en dos años consecutivos, debiendo ser en justicia clasificada como sociedad de fines culturales.

Se adhieren los señores Fernández Rosillo y Romero de la Cruz, interviene el alcalde y el señor Fajardo, en nombre de la Comisión, ofrece recoger el espíritu manifestado en el Cabildo.

Otros ruegos

Como propone el señor Baquero, se acuerda regalar un busto de don Andrés Manjón a las Escuelas del Ave María de las Ventillas.

El señor Rosillo da cuenta del folio emitido por la Comisión en el concurso de carteles anunciadores de las fiestas del Corpus, dándose por enterado el Cabildo.

Y por último se acuerda adecuar un solar enclavado a la entrada de la calle de Molinos para ensanchar esta vía.

DOS RINAS

En la curata de Gómez rieron Antonio Ortega Guerrero y Antonio Moya Moya. Ambos resultaron con lesiones leves, que les fueron curadas en el Hospital.

Fueron detenidos y presentados en la Comisaría por los guardias municipales números 10 y 100.

Guardias de Seguridad detuvieron a José Alonso Martínez, de 42 años, abanil, y a Enrique López Hernández, los que hablan sostenido rina.

Los dos sufrieron heridas incluso en el antebrazo derecho.

Advertisement for José Sánchez Joré, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 16, 1º. De 9 a 12 y de 2 a 6.

Advertisement for Salón Nacional, Hoy Sábado 24 de Marzo de 1934. Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 3, 9 y 12 y 11. Magnífico programa en español. Estruendo de la revista de curiosidades. Noticiero «Fox» sonoro.

Advertisement for CIVISMO, Totalmente hablada en Español. Excepcional y estupenda interpretación de los famosísimos «TAR» CHARLES BICKFORD, MARY BRIAN, JEAN HERSHOLT y RICHARD ARLEN.

Advertisement for TANQUE, La curiedad del «TAN» QUE, es la rapidez para pasar de la seguridad a la de fuego, los tres pronunciables, el «TAN» en el revólver «ANQUE» en el doble acción, un curso de tiro en España, una pistola automática, Ptas. 75. De venta en armerías, Olegueren y Vitoria, Bilbao.

Advertisement for Preservativos «Purgese con Aceite de Ricino «GOLOSO»», De venta en armerías, Olegueren y Vitoria, Bilbao.

Advertisement for Coliseo Olympia, Gran programa de cine sonoro Hoy Sábado 24 de Marzo de 1934. Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA: «Paramount Films» presenta la lujosísima super-producción Hablada en Español Palacio flotante Interpretada por los famosos artistas — GEORGE BRENT, ALICE WHITE, VIVIANNE OSBORNE y ZITA JOHAN. Se proyectará además un variado programa de VARIEDADES SONORAS. PRECIOS: Boleto de Paseo, 1,25. Boleto general, 0,75. El lunes, estreno: «MI AMIGO EL REY» por el «As» de los Cow boys TOM MIX.

Advertisement for Autobuses Urbanos GRANADA. Esta Empresa concesionaria del servicio regular de Autobuses de Paseo-Bomba, Alhambra-Cemiterio, se complace en informar al público que ha puesto en servicio otro coche en la nueva línea de los Cuarteles de Artillería, que efectúa el siguiente recorrido: Cuarteles Instituto, San Juan de Dios, Gran Capitán, Alonso Cano, Fábrica Vieja, A. Hóndiga, Puerta Real, Colón, Paseo de la Bomba, Avenida de Cervantes. El itinerario de vuelta es por Mesones, Duquesa y San Juan de Dios. TARIFAS: Cuarteles Instituto, 10 céntimos; Cuarteles Puerta Real, 15; Cuarteles Avenida Cervantes, 25; Instituto-Puerta Real, 10; Instituto-Avenida Cervantes, 15; Puerta Real-Avenida Cervantes, 10; Especial de niños, todo el recorrido, 10. Abonos de 25 pesetas con un 20 por 100 de descuento. HORARIO: Desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, cada media hora.